

Preste atención a las referencias explicativas indicadas mediante notas a pie del documento (puede ver su contenido al final del documento o situando el cursor sobre el número de nota).



CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

PROPUESTA DE NUEVA CREACIÓN DE TÍTULO PROPIO

Clase de estudio o titulación	Experto
Denominación	EXPERTO EN ENTORNOS DIGITALES EN EDUCACIÓN

Nº EDICIÓN: 1

Fecha de inicio edición (mes y año):	oct.-18
Fecha de finalización (mes y año):	may.-18

Madrid, a 11 de enero de 2018	Aprobación en Junta de Centro en Madrid a Clic aquí .
Firma del Director/es	Fdo. Decano/a, Director de la Facultad o Escuela

Nota Importante:

Para su entrega y registro en el Centro de Formación Continua, el documento de Solicitud deberá presentarse en soporte papel y electrónico incluyendo: (i) Información General, (ii) Información Académica y (iii) Información Económica

Para la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 5 de febrero de 2010, en adelante, «Normativa UAM»

https://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242648684748/contenidoFinal/Legislacion_y_Normativa.htm

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación:

Experto en entornos digitales en Educación

1.2. Universidad/es participantes:

1. Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa:

1. Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Departamento de Didáctica y Teoría de Educación

1.4. Dirección académica ¹.

Director: Melchor Gómez García

Categoría académica: Contratado Doctor

Universidad o Centro de adscripción: UAM

Correo electrónico: melchor.gomez@uam.es

Número de teléfono: 676219355

Subdirector:

Categoría académica:

Universidad o Centro de adscripción:

Correo electrónico:

Número de teléfono:

Secretario:

Categoría académica:

Universidad o Centro de adscripción:

Correo electrónico:

Número de teléfono:

Comisión responsable, en su caso (indique los nombres, la categoría y el Centro de adscripción):

1. Melchor Gómez García. Profesor Contratado Doctor

2. Manuel Santiago Fernández Prieto. Titular

3. César Poyatos Dorado. Profesor Asociado

Persona de contacto (de entre las anteriores): Melchor Gómez García

1.5. Secretaría administrativa

Nombre: Raquel Carrillo
Procedencia: Freelance
Experiencia en puestos de gestión administrativa: SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Correo electrónico: raquel.cursouam@gmail.com
Número de teléfono: A determinar

1.6. Tipo de enseñanza ²: Semipresencial

1.7. Rama del conocimiento: Artes y Humanidades

1.8. Número de plazas ofertadas: 30

1.9. Número de becas ofrecidas ³: 3

1.10. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso):

Nombre de la entidad:
Indique si es una entidad pública o privada: Clic aquí
Indique si entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Persona/s responsable:
Persona/s de contacto en relación con el estudio propio que se propone:
Dirección Web:
Idoneidad de la colaboración propuesta ⁴ [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]:

1.11. Lugar (centro) de Impartición: Facultad de Formación de Profesorad y Educación

1.12. Tiempo de impartición:

Fecha de inicio: 19/10/2018
Unidades temporales (periodos lectivos): Bimestre
Número de Unidades temporales (periodos lectivos): 4 Bimestres
Primer Bimestre:

<p>Fechas: De oct.-18 a nov.-18</p> <p>Nº de semanas: 3</p> <p>Nº horas de docencia por semana: 9</p>
<p>Segundo Bimestre :</p> <p>Fechas: De nov.-18 a dic.-18</p> <p>Nº de semanas: 3</p> <p>Nº horas de docencia por semana: 9</p>
<p>Tercer Bimestre :</p> <p>Fechas: De ene.-18 a feb.-18</p> <p>Nº de semanas: 6</p> <p>Nº horas de docencia por semana: 9</p>
<p>Cuarto Bimestre :</p> <p>Fechas: De mar.-18 a abr.-18</p> <p>Nº de semanas: 5</p> <p>Nº horas de docencia por semana: 9</p>

1.13. Precios y plazos de preinscripción, matrícula y pago

Nº de créditos ECTS	Precio por crédito	Precio total
30 ECTS	60 €	1800 €

Plazo de preinscripción	Desde 11/01/2018	Hasta 01/10/2018
Plazo de admisión	Desde 01/10/2018	Hasta 07/10/2018
Plazo de matrícula	Desde 07/10/2018	Hasta 18/10/2018

Plazo/s de pago	¿Pago único o fraccionado? ÚNICO <input checked="" type="checkbox"/> FRACCIONADO <input checked="" type="checkbox"/>	
Pago único	Hasta 18/10/2018	1800 €
Pago fraccionado	1er plazo hasta 18/10/2018	900 €
	2do plazo hasta 18/01/2019	900 €
	3er plazo hasta Clic aquí	0 €

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

2.1 Interés académico y/o profesional ⁵ [máx. 3000 caracteres o 40 líneas]

El interés del título se basa en el fenómeno conocido como "disrupción digital", que se caracteriza por la aceleración de cambios que produce el medio digital en los diferentes entornos en los que incide (Informe ACCENTURE 2017).

El Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones, del Ministerio de Energía, que lleva la Agenda Digital en España, cifra el crecimiento de negocio del Sector de los Contenidos Digitales en un 13,8 %, alcanzando los 8.060 millones de euros, lo que representa el 57,3 % de la facturación del sector de los Contenidos en 2016 (14.061 millones de euros).

En el Informe de Educación y TIC de 2015 del mismo Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones, nos detalla las 5 claves de la presencia de las Tecnologías Digitales en la Educación, como elementos que explican la realidad educativa en torno al mundo digital. De las 5, destacamos tres que se abordan en este curso de Experto en Entornos digitales en educación: la formación del profesorado, las tecnologías digitales en el aula, y los contenidos educativos digitales. Reforzar estos 3 aspectos claves que resalta el informe del Ministerio es una vía de avance para los profesionales de la educación y que se pueden mejorar e incrementar a través del presente curso de experto.

Para cualquier sociedad avanzada es muy importante saber desarrollar y consolidar su Sistema Educativo, lo que implica su actualización y puesta a punto. Con la importancia que está adquiriendo las tecnologías digitales en el ámbito educativo estamos asistiendo a uno de los cambios más notables en nuestras aulas. El mundo digital se impone como medio educativo: aulas digitales, pizarras digitales, cuadernos digitales, aprendizaje digital.

Pero este cambio no se hace por sí sólo, hay unos principios en los que, creemos, se debe fundamentar esta transformación:

- La tecnología por sí sola no mejora el aprendizaje
- Las herramientas no son "neutras": Usar recursos tecnológicos con la misma metodología que sin ellos no produce mejoras
- La innovación es el "paso necesario"

Estos principios nos llevan a diseñar modelos dinámicos y positivos de introducción de las Tecnologías Digitales en los centros, para entender el cambio pedagógico que nos pueda proporcionar posibilidades nuevas de actuación en el aula.

Frente a los temores por una sobrecarga de trabajo y una complicación innecesaria, se debe diseñar un sistema que facilite el aprendizaje, sea eficaz para los docentes, útil para las familias y que fomente la colaboración entre los alumnos. La tecnología digital en el aula no debe crear más problemas de los que soluciona, debe ser sencilla, transportable y pasar desapercibida desde el punto de vista del usuario alumno, padre o profesor.

La velocidad y calidad con que adaptemos las aulas a esta emergente realidad digital determinará en gran medida la eficacia de nuestro sistema educativo.

La integración de las Tecnologías Digitales en los centros educativos es sin duda un rasgo diferenciador e innovador en el que las instituciones quieren destacar. Para lograrlo se necesitan profesores formados, técnicos capacitados y equipos directivos cualificados que promueva y dirijan el

cambio. El programa facilita formación de máximo nivel a los centros educativos en el nuevo entorno digital para catalizar ese paso decisivo.

Va dirigido a:

Profesionales educativos interesados en conocer y poner en práctica tecnologías digitales aplicadas a la educación y el diseño tecnopedagógico de programas y cursos.

Docentes que deseen diseñar sus propios materiales didácticos con tecnología e incorporarlos en un entorno metodológico innovador.

Directores ,coordinadores o docentes interesados en el ámbito del uso y la aplicación de las TIC en la dirección y la gestión de centros y proyectos educativos y formativos.

2.2 Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace web) [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]

Es una novedosa propuesta, y no encontramos en España formación especializada en la Educación Digital, como parte de la educación presencial.

En nuestro país sólo encontramos cursos especializados en eLearning, pero siempre orientado a la formación a distancia y en versión en línea. De ahí la importancia de contar con un experto en entornos digitales en educación.

En países anglosajones si que encontramos propuestas de estudios en Educación Digital:

- MSc/PGCert,/PGDip Digital Education (Online Distance Learning) The University of Edinburgh.

<https://www.ed.ac.uk/studying/postgraduate/degrees/index.php?r=site/view&id=106>

- MA Digital Technologies, Communication and Education. The University of Manchester.

<http://www.manchester.ac.uk/study/masters/courses/list/06954/ma-digital-technologies-communication-and-education/>

- Master of Education (MEd) in Digital Education Leadership. Seattle Pacific University.

<http://spu.edu/academics/school-of-education/graduate-programs/masters-programs/digital-education>

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1 Objetivos [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]

El objetivo principal de este curso es ofrecer una formación innovadora y diferencial en educación, desde la perspectiva de la tecnología educativa y los recursos digitales de aprendizaje. Se pretende con ello desarrollar conocimientos y habilidades que la tecnología pone a disposición de los docentes para motivar el aprendizaje, evaluarlo y mejorar los procesos educativos de una forma dinámica.

En concreto, este objetivo principal se desglosa en las siguientes especificaciones:

- Comprender, interpretar, analizar y explicar el uso y la aplicación de las TIC en el ámbito educativo y formativo.
- Fundamentar la importancia de la integración entre metodologías didácticas y tecnología, para la mejora educativa
- Adquirir los conocimientos para la creación y diseño de recursos educativos digitales y su implementación en espacios de colaboración en red.
- Aprender los criterios necesarios para el diseño y gestión de proyectos de innovación con metodologías y tecnologías digitales
- Conocer y desarrollar experiencias de innovación metodológica mediante el uso de tecnología digital y aprender a analizarlas y mejorarlas.
- Manejar y gestionar los entornos sociales y los sistemas de apoyo a los estudiantes en formato digital

3.2. Principales Competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias «generales» y «específicas») ⁶

Competencias Generales

- C1. Transformar procesos docentes aprovechando las ventajas que ofrece el uso de las tecnologías.
- C2. Diseñar, desarrollar, aplicar y evaluar proyectos de innovación educativa integrando tecnología.
- C6. Tener criterios para buscar y seleccionar recursos educativos digitales, así como herramientas para gestionarlos.

Competencias Específicas (relacionadas directamente con el módulo)

- C3. Conocer, programar e integrar el uso de dispositivos móviles en el aula.
- C4. Desarrollar aplicaciones móviles sencillas para educación
- C5. Conocer herramientas para crear y diseñar materiales educativos en formato digital.
- C7. Utilizar recursos educativos y entornos digitales de aprendizaje de modo seguro y legal.
- C8. Aplicar distintos recursos y herramientas para la creación de nuestros propios materiales didácticos TIC y el diseño de nuestros entornos digitales.
- C9. Manejar las principales metodologías en la aplicación y el uso de las TIC en la educación y la formación.
- C10. Utilizar los entornos sociales, audiovisuales e intercomunicados para implementar experiencias de aprendizaje digital de calidad.

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes ⁷. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Redes sociales de los docentes

Página web del grupo de investigación DIM-TE (PR-008) de la UAM. <http://www.edumovil.es>

Página web de la Asociación para el Desarrollo de la Tecnología Educativa y de las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación www.edutec.es

Redes sociales del grupo de investigación @DimUAM.

Seminarios y congresos del área (Congreso de buenas prácticas con TIC, Seminario Edutec, <http://www.edutec.es/congresos>)

4.2. Acciones de difusión y captación previstas [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Comunicación en Seminarios y Congresos del área

Participación en foro y webs de opinión educativa

Correos electrónicos en listas de distribución del ámbito

Vídeo promoción en Youtube

4.3. Sistemas de información previa a la matriculación ⁸ [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Página web de la UAM

Página web propia (que se creará)

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

5.1. Requisitos de acceso y condiciones o pruebas especiales ⁹. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Ser docente, formador o profesional del mundo educativo, interesado en el área digital.

5.2. Criterios generales de selección de estudiantes ¹⁰. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Por méritos en el currículum (y justificantes que se requieran)

Los elementos de valoración serán:

1. Tener experiencia laboral en el sector de educación
2. Tener titulación del ámbito educativo
3. Estar cursando estudios educativos o digitales

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados
[máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Se asignará un tutor a cada estudiante, que le orientará en la planificación del trabajo y le resolverá las dudas

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1. Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos ¹¹.

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS			CRÉDITOS ECTS	
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE		
Asignaturas Obligatorias	153 hs.		272 hs.		17
Asignaturas Optativas ofertadas en el título				0	
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante	0 hs.		0 hs.		0
Si el título es «semipresencial» indique nº de horas de actividad docente no presencial		325 hs			13
Prácticas externas	0 hs		0 hs.		0
Trabajo fin del título	0 hs.		0 hs.		0
Total Horas de docencia	153 hs.				
Total horas de trabajo autónomo del estudiante			272 hs.		
CRÉDITOS TOTALES DEL TÍTULO					30 ECTS

6.2. Tabla-resumen de módulos y asignaturas ¹².

[AÑADA O ELIMINE TÁBLAS DE MÓDULOS Y FILAS DE ASIGNATURA DENTRO DE CADA MÓDULO SEGÚN PROCEDA]

Módulos y asignaturas ¹³	Periodo ¹⁴	Créditos
-------------------------------------	-----------------------	----------

Mód. I : ESPACIOS DE APRENDIZAJE DIGITAL		
Asignaturas obligatorias		

1 Reinventando el espacio educativo. Entornos digitales y espacios presenciales.	1	3 ECTS
2 Entornos personales de aprendizaje y herramientas web 2.0.	1	3 ECTS
«Clic aquí para añadir asignatura obligatoria en este módulo»		
Asignaturas optativas		
0	0	0 ECTS
«Clic aquí para añadir asignatura optativa en este módulo»		
Mód. II : MOVILIDAD Y M-LEARNING		
Asignaturas obligatorias		
3 Dispositivos móviles y M-learning. Tendencias y práctica móvil	2	3 ECTS
4 Creación de contenido aumentado y creación de aplicaciones móviles.	2	4 ECTS
Clic aquí para añadir asignatura		
Asignaturas optativas		
0	0	0 ECTS
Clic aquí para añadir asignatura		
Mód. III : DISEÑO, CREACIÓN Y EVALUACIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS DIGITALES		
Asignaturas obligatorias		
5 Herramientas educativas de creación, robots y ciberseguridad.	3	3 ECTS
6 Google Education. Sistemas digitales educativos	3	3 ECTS
7 Proyectos digitales, diseño, gestión y propiedad intelectual.	3	3 ECTS
Clic aquí para añadir asignatura		
Asignaturas optativas		
0	0	0 ECTS
Clic aquí para añadir asignatura		
Mód. IV : METODOLOGÍAS DIGITALES Y MARCA PERSONAL		
Asignaturas obligatorias		
8 Metodologías educativas digitales. Flipclass, videojuegos, Maker Space, Gamificación y Proyectos.	4	5 ECTS
9 Marca personal, redes sociales y Social Learning	4	3 ECTS
Clic aquí para añadir asignatura		

Asignaturas optativas		
0	0	0 ECTS
Clic aquí para añadir asignatura		
«Clic aquí para añadir tabla de Módulo»		
CREDITOS TOTALES		30 ECTS

6.3. Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y Periodo lectivo : 6 ECTS por Por bimestre

6.4. Normas de permanencia [máx. 1000 caracteres o 15 líneas]:

La normativa de la Universidad Autónoma de Madrid

6.5. En el caso de que el Título propuesto sea un Máster, ¿se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración? ¹⁵

SÍ NO

En caso afirmativo:

6.5.1. Módulo/s o asignaturas que se ofertarán:

Ej. Mód.I (asig. 1, 2 y 3)

6.5.2. Clase de enseñanza ofertada: clic aquí

6.5.3. Número de créditos y precio

Nº de créditos ECTS	Precio por crédito	Precio total
0 ECTS	0 €	0,00 €

6.6. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA) ¹⁶.
[AÑADA FICHAS DE ASIGNATURA SEGÚN PROCEDA]

Asignatura Nº 1 (Mód. I) : Reinventando el espacio educativo. Entornos digitales y espacios presenciales.

<p>Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3</p> <p>Carácter (obligatoria/optativa): Obligatoria</p> <p>Carácter (presencial/ no presencial): Presencial</p> <p>Periodo lectivo de impartición: 1er Bimestre</p> <p>Requisitos previos (en su caso):</p>								
<p>Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) ¹⁷:</p> <p>C1. Transformar procesos docentes aprovechando las ventajas que ofrece el uso de las tecnologías.</p> <p>C6. Tener criterios para buscar y seleccionar recursos educativos digitales, así como herramientas para gestionarlos.</p> <p>C7. Utilizar recursos educativos y entornos digitales de aprendizaje de modo seguro y legal.</p> <p>C9. Manejar las principales metodologías en la aplicación y el uso de las TIC en la educación y la formación.</p> <p>C10. Utilizar los entornos sociales, audiovisuales e intercomunicados para implementar experiencias de aprendizaje digital de calidad.</p>								
<p>Actividades formativas y competencias a las que corresponden ¹⁸:</p> <p>Sesiones expositivas, con presentación de contenidos básicos de la asignatura, mediante presentación del profesor y utilizando recursos informáticos y audiovisuales (C1, C6)</p> <p>Taller con el ordenador y el dispositivo móvil para la realización del trabajo personal (C7, C9 y C10)</p> <p>Elaboración de programas del uso seguro de internet, y de la gestión de datos en la Red (C7)</p> <p>Actividades prácticas de metodologías del nuevo entorno digital (C9)</p> <p>Creación de perfiles en redes sociales y aplicación educativa (C10)</p>								
<p>Acciones de coordinación (en su caso):</p>								
<p>Sistemas de evaluación y calificación:</p> <table> <tr> <td>Asistencia a clase</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Evaluación continua</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Examen final</td> <td>75</td> </tr> <tr> <td>TOTAL (la suma debe ser</td> <td>100%)</td> </tr> </table>	Asistencia a clase	15	Evaluación continua	10	Examen final	75	TOTAL (la suma debe ser	100%)
Asistencia a clase	15							
Evaluación continua	10							
Examen final	75							
TOTAL (la suma debe ser	100%)							
<p>Programa de la Asignatura ¹⁹:</p> <p>1.1. La sociedad digital, el conocimiento y el aprendizaje.</p> <p>1.2. Nuevos estudiantes, nuevos métodos, nuevos entornos.</p> <p>1.3. Educación y Tecnología</p> <p>2.1. Plataformas educativas digitales</p> <p>2.2. Gestión de datos y análisis de la información.</p> <p>2.3. Herramientas digitales en el trazado de elementos informativos.</p> <p>2.4. Posicionamiento en la red</p>								

<p>Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)</p> <p>1. Manuel Santiago Fernández (UAM) 2. Mariano Sanz Prieto (UAM) 3. Gema de Pablo (UAM)</p>
<p>Asignatura Nº 2 (Mód. I) : ENTORNOS PERSONALES DE APRENDIZAJE Y HERRAMIENTAS WEB 2.0.</p> <p>Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3 Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria Carácter (presencial/no presencial) : No presencial Periodo lectivo de impartición: 1er Bimestre Requisitos previos (en su caso) :</p> <p>Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): C1. Transformar procesos docentes aprovechando las ventajas que ofrece el uso de las tecnologías. C5. Conocer herramientas para crear y diseñar materiales educativos en formato digital. C6. Tener criterios para buscar y seleccionar recursos educativos digitales, así como herramientas para gestionarlos. C8. Aplicar distintos recursos y herramientas para la creación de nuestros propios materiales didácticos TIC y el diseño de nuestros entornos digitales. C9. Manejar las principales metodologías en la aplicación y el uso de las TIC en la educación y la formación.</p> <p>Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Sesiones expositivas, con presentación de contenidos básicos de la asignatura, mediante presentación del profesor y utilizando recursos informáticos y audiovisuales (C1, C6) Taller con el ordenador para la realización del trabajo personal (C9) Diseño de un entorno personal de aprendizaje en entornos digitales (C5, C8, C9) Actividades prácticas de metodologías del nuevo entorno digital (C9) Sesiones de trabajo con herramientas audiovisuales (C8, C5)</p> <p>Acciones de coordinación (en su caso):</p> <p>Sistemas de evaluación y calificación: Asistencia a clase 0 % Evaluación continua 50 %</p>

Examen final 50 % TOTAL (la suma debe ser 100%)
Programa de la asignatura: 1. Conceptos previos: evolución de la web y sociedad de la información. ¿Qué es un PLE? 2. Búsqueda de información, marcadores sociales y sindicación de contenidos. 3. Compartir y organizar la información: blogs y escritorio virtual. Documentos en línea. 4. Búsqueda de información en bases de datos y gestores bibliográficos personales 5. Herramientas colaborativas
Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción): José Sánchez Rodríguez (Universidad de Málaga) Julio Ruiz Palmero (Universidad de Málaga)

Asignatura Nº 3 (Mód. II) : DISPOSITIVOS MÓVILES Y M-LEARNING. TENDENCIAS Y PRÁCTICA MÓVIL
Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3 Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria Carácter (presencial/no presencial) : Presencial Periodo lectivo de impartición: 2ndo Bimestre Requisitos previos (en su caso) :
Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2): C1. Transformar procesos docentes aprovechando las ventajas que ofrece el uso de las tecnologías. C3. Conocer, programar e integrar el uso de dispositivos móviles en el aula. C5. Conocer herramientas para crear y diseñar materiales educativos en formato digital. C6. Tener criterios para buscar y seleccionar recursos educativos digitales, así como herramientas para gestionarlos. C8. Aplicar distintos recursos y herramientas para la creación de nuestros propios materiales didácticos TIC y el diseño de nuestros entornos digitales. C9. Manejar las principales metodologías en la aplicación y el uso de las TIC en la educación y la formación.
Actividades formativas y competencias a las que corresponden: Sesiones expositivas, con presentación de contenidos básicos de la asignatura, mediante presentación del profesor y utilizando recursos informáticos y audiovisuales (C1,C6) Taller con el ordenador para la realización del trabajo personal (C9) Dinámicas en grupo con dispositivos móviles (C3)

Diseño de un entorno de aprendizaje móvil (C5, C8, C9)

Actividades prácticas de metodologías del nuevo entorno digital (C9)

Sesiones de trabajo con herramientas audiovisuales (C8, C5)

Acciones de coordinación (en su caso):

Asignatura 4

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	15 %
Evaluación continua	10 %
Examen final	75 %
TOTAL (la suma debe ser	100%)

Programa de la asignatura:

1. Mobile Learning

1.1. Uso de móviles en educación.

1.2. Aplicaciones para M-Learning: aplicaciones nativas vs. aplicaciones basadas en la Web. Aplicaciones para educación, ofimática, multimedia, productividad. Apps para plataformas virtuales de enseñanza.

1.3 Creación de contenidos educativos para/con móviles.

1.4. Creación de contenidos y actividades a través de distintas aplicaciones móviles: fotografía y video, audio, contenido multimedia (murales, cómics, presentaciones, mapas mentales), escritura y lectura, redes sociales, otros.

1.5. Propuestas de usos didácticos y formativos.

1.6 Móviles, aprendizaje informal y aprendizaje ubicuo. Buenas prácticas de M-Learning.

2. Tendencias del m-Learning

2.1. Dispositivos móviles: tipos y características.

2.2. Tendencias educativas: BYOD, Realidad Mixta.

2.3. Experiencias móviles

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):

César Poyatos Dorado (UAM)

Juan Bautista Bonnín (CSEU La Salle)

Asignatura Nº 4 (Mód. II) : CREACIÓN DE CONTENIDO AUMENTADO Y CREACIÓN DE APLICACIONES MÓVILES.

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 4

Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria

Carácter (presencial/no presencial) : No presencial

<p>Periodo lectivo de impartición: 2ndo Bimestre</p> <p>Requisitos previos (en su caso) :</p>								
<p>Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):</p> <p>C1, C3, C5, C6, C8, C9.</p>								
<p>Actividades formativas y competencias a las que corresponden:</p> <p>Sesiones expositivas, con presentación de contenidos básicos de la asignatura, mediante presentación del profesor y utilizando recursos informáticos y audiovisuales (C1,C6)</p> <p>Taller con el ordenador para la realización del trabajo personal (C9)</p> <p>Taller de trabajo con realidad aumentada y realidad virtual (C3)</p> <p>Actividades en entorno de aprendizaje móvil (C5, C8, C9)</p> <p>Sesiones de trabajo con herramientas audiovisuales (C8, C5)</p>								
<p>Acciones de coordinación (en su caso):</p> <p>Asignatura 3</p>								
<p>Sistemas de evaluación y calificación:</p> <table> <tr> <td>Asistencia a clase</td> <td>0 %</td> </tr> <tr> <td>Evaluación continua</td> <td>50 %</td> </tr> <tr> <td>Examen final</td> <td>50 %</td> </tr> <tr> <td>TOTAL (la suma debe ser</td> <td>100%)</td> </tr> </table>	Asistencia a clase	0 %	Evaluación continua	50 %	Examen final	50 %	TOTAL (la suma debe ser	100%)
Asistencia a clase	0 %							
Evaluación continua	50 %							
Examen final	50 %							
TOTAL (la suma debe ser	100%)							
<p>Programa de la asignatura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realidad Aumentada <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Aprendizaje móvil con RA. 1.2. Posibilidades futuras de la RA. Realidad Aumentada basada en marcadores. Realidad Aumentada basada en navegadores. 1.3. Creación de contenidos simples de Realidad Aumentada. 1.4. Códigos QR. Información y aprendizaje basado en códigos QR. 2. Creación de App para móviles <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Plataformas iOS, Android y Windows. Características y funcionalidades de cada sistema operativo. 2.2. Pautas para crear una buena aplicación móvil. Criterios de calidad en aplicaciones para móviles. 2.3. Implementación de una propuesta de M-Learning: Consideraciones Plataformas iOS, Android y Windows. 2.4. Creación de apps simples para Android 								
<p>Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):</p>								

Julio Cabero Almenara (Universidad de Sevilla)

Julio Barroso (Universidad de Sevilla)

Benjamín García Gigante (UAM)

Asignatura Nº 5 (Mód. III) : HERRAMIENTAS EDUCATIVAS DE CREACIÓN, ROBOTS Y CIBERSEGURIDAD.

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria

Carácter (presencial/no presencial) : Presencial

Periodo lectivo de impartición: 3er Bimestre

Requisitos previos (en su caso) :

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

C1. Transformar procesos docentes aprovechando las ventajas que ofrece el uso de las tecnologías.

C5. Conocer herramientas para crear y diseñar materiales educativos en formato digital.

C6. Tener criterios para buscar y seleccionar recursos educativos digitales, así como herramientas para gestionarlos.

C7. Utilizar recursos educativos y entornos digitales de aprendizaje de modo seguro y legal.

C8. Aplicar distintos recursos y herramientas para la creación de nuestros propios materiales didácticos TIC y el diseño de nuestros entornos digitales.

C9. Manejar las principales metodologías en la aplicación y el uso de las TIC en la educación y la formación.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

Sesiones expositivas, con presentación de contenidos básicos de la asignatura, mediante presentación del profesor y utilizando recursos informáticos y audiovisuales (C1,C6)

Taller de seguridad con el ordenador para la realización de actividades educativas (C7)

Dinámicas en grupo con robots y pequeños sistemas de programación (C5)

Diseño de actividades educativas digitales (C5, C7)

Actividades prácticas de metodologías del nuevo entorno digital (C9)

Sesiones de trabajo con herramientas audiovisuales (C8, C5)

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase 15 %

Evaluación continua 10 %

Examen final 75 %
TOTAL (la suma debe ser 100%)

Programa de la asignatura:

1. Creación de contenidos digitales
 - 1.1. Herramientas de autor para elaborar contenidos digitales
 - 1.2. Alojamiento en la nube.
 - 1.3. Gestión de contenidos digitales.
 - 1.4. ¿Son importantes los estándares?
 - 1.5. Relación con las plataformas. Repositorios de contenidos abiertos (REAs).
2. Robótica educativa
 - 2.1. El pensamiento computacional en educación
 - 2.2. Aprendiendo a programar como un alumno
 - 2.3. Robótica en educación
 - 2.4. Experiencias prácticas de robótica educativa
 - 2.5. Kits de robótica educativa más utilizados y aprendizajes básicos.
 - 2.6. Adaptando contenidos para motivar a tus alumnos a través de la robótica.
 - 2.7. Prácticas y retos específicos para incluir en tu programa educativo.
3. Ciberseguridad y educación
 - 3.1. Conceptos básicos de seguridad que deben de conocer educadores y alumnos
 - 3.2. Estrategias para evitar el plagio o la suplantación de identidad
 - 3.3. Privacidad y consecuencias más graves asociados a problemas de seguridad
 - 3.4. Taller práctico. E estrategias basadas en los “conocimientos de ataques” como pilar.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):

José María Vitaller Talayero (UAM)
Arturo Cavanna (Edelvives)
José María Ochoa Carriches (Grupo Alhambra)

Asignatura Nº 6 (Mód. III) : GOOGLE EDUCATION. SISTEMAS DIGITALES EDUCATIVOS.

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3
Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria
Carácter (presencial/no presencial) : Presencial
Periodo lectivo de impartición: 3er Bimestre
Requisitos previos (en su caso) :

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

- C1. Transformar procesos docentes aprovechando las ventajas que ofrece el uso de las tecnologías.
- C5. Conocer herramientas para crear y diseñar materiales educativos en formato digital.
- C6. Tener criterios para buscar y seleccionar recursos educativos digitales, así como herramientas para gestionarlos.
- C8. Aplicar distintos recursos y herramientas para la creación de nuestros propios materiales didácticos TIC y el diseño de nuestros entornos digitales.
- C10. Utilizar los entornos sociales, audiovisuales e intercomunicados para implementar experiencias de aprendizaje digital de calidad.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

Sesiones expositivas, con presentación de contenidos básicos de la asignatura, mediante presentación del profesor y utilizando recursos informáticos y audiovisuales (C1,C6)

Dinámicas en grupo con herramientas digitales de Google Education (C5)

Diseño de actividades en Google Classroom (C5, C7)

Actividades prácticas de metodologías de trabajo en red (C10)

Sesiones de trabajo con herramientas audiovisuales (C8, C5)

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	15 %
Evaluación continua	10 %
Examen final	75 %
TOTAL (la suma debe ser	100%)

Programa de la asignatura:

1. Ecosistemas educativos digitales
2. Uso, gestión y creación de material educativo en línea
3. Aplicaciones reales con Google Apps Education
 - 3.1. El calendario y la agenda escolar
 - 3.2. El buscador y los sistemas de comunicación
 - 3.3. Los mapas y los vídeos
 - 3.4. Blogs y páginas web
 - 3.5. Labs: el laboratorio de ideas
4. Google Classroom como gestor educativo

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):

César Poyatos Dorado (UAM)

Melchor Gómez (UAM)

Asignatura N° 7 (Mód. III) : PROYECTOS DIGITALES Y PLANES TIC. DISEÑO, GESTIÓN Y PROPIEDAD INTELECTUAL.

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria

Carácter (presencial/no presencial) : No presencial

Periodo lectivo de impartición: 3er Bimestre

Requisitos previos (en su caso) :

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

C1. Transformar procesos docentes aprovechando las ventajas que ofrece el uso de las tecnologías.

C2. Diseñar, desarrollar, aplicar y evaluar proyectos de innovación educativa integrando tecnología.

C5. Conocer herramientas para crear y diseñar materiales educativos en formato digital.

C6. Tener criterios para buscar y seleccionar recursos educativos digitales, así como herramientas para gestionarlos.

C7. Utilizar recursos educativos y entornos digitales de aprendizaje de modo seguro y legal.

C8. Aplicar distintos recursos y herramientas para la creación de nuestros propios materiales didácticos TIC y el diseño de nuestros entornos digitales.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

Sesiones expositivas, con presentación de contenidos básicos de la asignatura, mediante presentación del profesor y utilizando recursos informáticos y audiovisuales (C1,C6)

Creación de un proyecto digital adaptado al uso legal y que respete la propiedad intelectual (C7)

Dinámicas en grupo con para el diseño de proyectos digitales (C5)

Diseño de actividades educativas digitales (C5, C7)

Trabajo con herramientas de copia y derecho intelectual (C8)

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase 0 %

Evaluación continua 50 %

Examen final 50 %

TOTAL (la suma debe ser 100%)

Programa de la asignatura:

1. Proyectos digitales
 - 1.1. Diseño de proyectos educativos con recursos digitales
 - 1.2. Planes de introducción de las TIC en los centros docentes
 - 1.3. Implementación de tecnologías a través de las UD.
 - 1.4. Cómo programar la gestión del conocimiento
 - 1.5. Sistemas digitales para ayudar a la implementación y la gestión
2. Propiedad intelectual
 - 2.1. El contenido protegido por la propiedad intelectual y el contenido del derecho de autor.
 - 2.2. Límites y posibilidades del derecho de autor.
 - 2.3. Herramientas digitales y páginas web.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):

Juan Manuel Trujillo (Universidad de Granada)
Francisco Hinojo (Universidad de Granada)
Inmaculada Aznar (Universidad de Granada)

Asignatura Nº 8 (Mód. IV) : METODOLOGÍAS EDUCATIVAS DIGITALES. FLIPCLASS, VIDEOJUEGOS, MAKER SPACE, GAMIFICACIÓN Y PROYECTOS.

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 5

Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria

Carácter (presencial/no presencial) : Presencial

Periodo lectivo de impartición: 4º Bimestre

Requisitos previos (en su caso) :

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

- C1. Transformar procesos docentes aprovechando las ventajas que ofrece el uso de las tecnologías.
- C6. Tener criterios para buscar y seleccionar recursos educativos digitales, así como herramientas para gestionarlos.
- C8. Aplicar distintos recursos y herramientas para la creación de nuestros propios materiales didácticos TIC y el diseño de nuestros entornos digitales.
- C9. Manejar las principales metodologías en la aplicación y el uso de las TIC en la educación y la formación.
- C10. Utilizar los entornos sociales, audiovisuales e intercomunicados para implementar experiencias de aprendizaje digital de calidad.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

Sesiones expositivas, con presentación de contenidos básicos de la asignatura, mediante

<p>presentación del profesor y utilizando recursos informáticos y audiovisuales (C1,C6)</p> <p>Taller de aprendizaje Maker (C8, C9)</p> <p>Taller de gamificación (C8, C9)</p> <p>Taller de videojuegos en educación (C8, C9)</p> <p>Dinámicas en grupo con redes sociales (C10)</p> <p>Diseño de actividades educativas digitales (C5, C7)</p> <p>Actividades prácticas de metodologías del nuevo entorno digital (C9)</p>								
<p>Acciones de coordinación (en su caso):</p> <p>Asignatura 9</p>								
<p>Sistemas de evaluación y calificación:</p> <table> <tr> <td>Asistencia a clase</td> <td>15 %</td> </tr> <tr> <td>Evaluación continua</td> <td>10 %</td> </tr> <tr> <td>Examen final</td> <td>75 %</td> </tr> <tr> <td>TOTAL (la suma debe ser</td> <td>100%)</td> </tr> </table>	Asistencia a clase	15 %	Evaluación continua	10 %	Examen final	75 %	TOTAL (la suma debe ser	100%)
Asistencia a clase	15 %							
Evaluación continua	10 %							
Examen final	75 %							
TOTAL (la suma debe ser	100%)							
<p>Programa de la asignatura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Flipped Classroom <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Aproximación al modelo Flipped Classroom. Conocer las ventajas y posibles problemas en su implementación y las evidencias científicas que avalan la eficacia del modelo. 1.2. Relación del FC con las metodologías didácticas activas. El nuevo papel del docente y del alumnado. 1.3. Herramientas y recursos para el desarrollo del modelo FC 1.4. Recursos digitales para la creación de contenidos previos fuera del aula: desde lo audiovisual a lo interactivo. 1.5. Métodos para la interacción con los estudiantes 2. Videojuegos y educación <ol style="list-style-type: none"> 2.1. El videojuego: características y clasificaciones 2.2. Los videojuegos como recurso educativo y herramienta de aprendizaje útil y motivante. 2.3. Creación de proyectos con videojuegos en función educativa 3. Aprendizaje basado en Proyectos en filosofía Maker <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Momento Conecta: Dinámicas y herramientas de “teambuilding” y creatividad para empatizar con el entorno inmediato de una escuela, buscando una problemática sencilla que sea susceptible de resolverse desde un espacio de aprendizaje “maker”. 3.2. Momento Planifica: Dinámicas y herramientas de planificación para diseñar las diferentes actividades que permitirán resolver el proyecto determinado en la fase anterior. Todas las actividades serán sometidas a un encaje curricular. 3.3. Momento Desarrolla: Dinámicas y herramientas para desarrollar las diferentes actividades planificadas en la sesión anterior. Se trabajará aprovechando los espacios y experimentando una secuencia didáctica óptima para un makerspace. 3.4. Momento Comparte: Dinámicas y herramientas de evaluación (portafolio de evidencias de aprendizaje 								

y rúbricas) para medir las competencias y habilidades trabajadas. Además se diseñarán secuencias de comunicación de impacto orientadas a compartir el proyecto.

4. Gamificación

4.1. Gamificar no es usar videojuegos. La gamificación como elemento dinamizador

4.2. Herramientas digitales de gamificación

4.3. Crear un proyecto gamificado.

5. Metodologías gráficas. Paisajes de aprendizaje, Visual Thinking.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):

Ángeles Gutiérrez (UAM)

Sergio García Cabezas (CSEU La Salle)

Moussa Boumadan (UAM)

Fernando Fuentes (UAM)

Asignatura N° 9 (Mód. IV) : MARCA PERSONAL, REDES SOCIALES Y SOCIAL LEARNING

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria/optativa) : Obligatoria

Carácter (presencial/no presencial) : No presencial

Periodo lectivo de impartición: 4º Bimestre

Requisitos previos (en su caso) :

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2):

C2. Diseñar, desarrollar, aplicar y evaluar proyectos de innovación educativa integrando tecnología.

C3. Conocer, programar e integrar el uso de dispositivos móviles en el aula.

C7. Utilizar recursos educativos y entornos digitales de aprendizaje de modo seguro y legal.

C10. Utilizar los entornos sociales, audiovisuales e intercomunicados para implementar experiencias de aprendizaje digital de calidad.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden:

Propuesta y diseño de un proyecto de marca personal de innovación (C2)

Taller de móviles y redes sociales (C3, C10)

Proyectos en grupo para trabajar la privacidad de nuestros datos en redes sociales (C7)

Diseño de actividades educativas de marca personal (C5)

Actividades prácticas de marca personal (C10)

Acciones de coordinación (en su caso):

Asignatura 8

<p>Sistemas de evaluación y calificación:</p> <p>Asistencia a clase 0 %</p> <p>Evaluación continua 50 %</p> <p>Examen final 50 %</p> <p>TOTAL (la suma debe ser 100%)</p>
<p>Programa de la asignatura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Redes sociales en educación. ¿Qué son y por qué usarlas? 2. Configuración u uso de las redes sociales en el aula. Recomendaciones. 3. Experiencias educativas con redes sociales. 4. Identidad digital, visibilidad y reputación online 5. La estrategia de marca personal. 6. Creación, gestión y monetización de la marca personal. 7. La estrategia: ¿compartir o competir?
<p>Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción):</p> <p>Melchor Gómez (UAM)</p>
<p><i>«Doble clic aquí para añadir ficha de asignatura»</i></p>

<p>Módulo de Prácticas Externas (en su caso):</p>
<p>Número de créditos: 0 ECTS</p>
<p>Descripción de las prácticas [máx. 750 caracteres o 10 líneas]:</p>
<p>Entidades colaboradoras para las prácticas externas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.
<p>Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas [máx. 500 caracteres u 8 líneas]:</p>

<p>Trabajo Fin de Título:</p>

Número de créditos (máx. 12 ECTS): 0 ECTS
Descripción del Trabajo Fin de Título [máx. 750 caracteres o 10 líneas]:
Sistema de evaluación del trabajo fin de Título [máx. 500 caracteres u 8 líneas]:

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM ²⁰.

APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD /CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
				Menos de 1 ECTS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
Fernández Prieto	Manuel Santiago	Profesorado	Titular	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
De Pablo	Gema	Profesorado	Asociada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sanz Prieto	Mariano	Profesorado	Asociado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Poyatos Dorado	César	Profesorado	Asociado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
García Gigante	Benjamín	Profesorado	Titular	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vitaller Talayero	José María	Profesorado	Asociado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gómez	Melchor	Profesorado	Contratado Doctor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Gutiérrez	Ángeles	Profesorado	Contratada Doctor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Boumadan	Moussa	Profesorado	Asociado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fuentes Notario	Fernando	Profesorado	Asociado	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Doble clic aquí</i>						

7.2 Profesorado EXTERNO a la UAM

APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD /CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
				Menos de 1 ECTS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
Bonnin de Góngora	Juan	La Salle	Profesor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

García Cabezas	Sergio	La Salle	Profesor	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cabero	Julio	U. Sevilla	Catedrático	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Barroso	Julio	U. Sevilla	Titular	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cavanna	Arturo	Edelvives		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ochoa Carriches	José María	Alhambra		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Torres Trujillo	Juan Manuel	U Granada	Titular	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aznar	Inmaculada	U Granada	Titular	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hinojo	Francisco	U Granada	Titular	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Boscán Baptista	Alberto	Aula Creativa		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Doble clic aquí</i>						

*Deberá adjuntarse *currículum vitae* de los profesores externos

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto [máx. 500 caracteres u 8 líneas]

Se contará con una persona para la Secretaría Administrativa del curso y atención a los alumnos

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición [máx. 1000 caracteres o 15 líneas]

Aula HP Maker Space de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, con elementos digitales de educación

8.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título [máx. 1000 caracteres o 15 líneas].

Un móvil android y uno IOS para las experiencias con móviles.
En principio no se requieren ordenadores portátiles, pues los profesores aportarán los suyos propios. Pero si llegase el caso, se podría comprar un portátil para el título (que tendría la secretaria).

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	100 %
TASA DE ABANDONO	0 %
TASA DE EFICIENCIA	100 %

Justificación de las estimaciones realizadas.

Este tipo de estudios no genera abandono por la cuantía del coste, y el esfuerzo es dosificable.

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de los títulos propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

11.1 Cronograma de implantación de la titulación (por semanas)

SEMANA Núm. 1				
	Nº asig-natura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V				
S	1 (mód 1)	Temas 1.1, 1.2 y 1.3	10-14 y 16-21	Manuel S. Fernández
SEMANA Núm. 2				
	Nº asig-natura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				

V				
S	1 (mód 1)	Temas 2.1 y 2.2	10-14 y 16-21	Gema de Pablo
SEMANA Núm. 3				
	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V				
S	1 (mód 1)	Temas 2.3 y 2.4	10-14 y 16-21	Mariano Sanz
SEMANA Núm. 4				
	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V				
S	1 (mód 2)	Temas 1.1, 1.2 y 1.3	10-14 y 16-21	César Poyatos
SEMANA Núm. 5				
	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V				
S	1 (mód 2)	Temas 1.4, 1.5 y 1.6	10-14 y 16-21	César Poyatos y Juan Bonnin
SEMANA Núm. 6				
	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es

L				
M				
X				
J				
V				
S	1 (mód 2)	Temas 2.1, 2.2 y 2.3	10-14 y 16-21	Juan Bonnín
SEMANA Núm. 7				
	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V				
S	1 (mód 3)	Temas 1.1 a 1.5	10-14 y 16-21	José M. Vitaller
SEMANA Núm. 8				
	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V				
S	1 (mód 3)	Temas 2.1 a 2.7	10-14 y 16-21	Arturo Cavanna
SEMANA Núm. 9				
	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V				
S	1 (mód 3)	Temas 3.1 a 3.4	10-14 y 16-	José M. Ochoa

			21	
SEMANA Núm. 10				
	Nº asig- natura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V				
S	2 (mód 3)	Tema 1 y 2	10-14 y 16-21	Melchor Gómez
SEMANA Núm. 11				
	Nº asig- natura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V				
S	2 (mód 3)	Tema 3	10-14 y 16-21	Melchor Gómez
SEMANA Núm. 12				
	Nº asig- natura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V				
S	2 (mód 3)	Tema 4	10-14 y 16-21	César Poyatos
SEMANA Núm. 13				
	Nº asig- natura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				

X				
J				
V				
S	1 (mód 4)	Tema 1.1 a 1.5	10-14 y 16-21	Ángeles Gutiérrez
SEMANA Núm. 14				
	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V				
S	1 (mód 4)	Tema 2.1 a 2.3	10-14 y 16-21	Sergio García
SEMANA Núm. 15				
	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V				
S	1 (mód 4)	Tema 3.1 a 3.4	10-14 y 16-21	Moussa Boumadan
SEMANA Núm. 16				
	Nº asignatura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V				
S	1 (mód 4)	Tema 4.1 a 4.3	10-14 y 16-21	Fernando Fuentes

SEMANA Núm. 17				
	Nº asig- natura	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V				
S	1 (mód 4)	Tema 5	10-14 y 16-21	Alberto Boscán
		«Doble clic aquí para añadir semana»		

12. OBSERVACIONES

Las 25 horas por crédito se dividen en 9 de docencia del profesor y 16 de actividad del estudiante

¹ Deberá indicarse en cada caso el nombre, apellidos, categoría académica y universidad o centro de adscripción, correo electrónico (si se trata de personal de la UAM, debe indicarse el correo institucional) y número de teléfono.

Las enseñanzas propias con duración de 60 a 120 créditos europeos tendrán, al menos, un director, un subdirector y una comisión responsable de la organización y desarrollo del título. Si la formación es de posgrado, al menos un director deberá ser doctor. Al menos un director y el subdirector deberá ser profesor de la Universidad Autónoma de Madrid o de sus centros adscritos.

Las enseñanzas propias con duración de 20 a 60 créditos europeos, tendrán al menos un director y una comisión responsable de la organización y desarrollo del título. Al menos un director deberá ser profesor de la Universidad Autónoma de Madrid o de sus centros adscritos. (Art. 16 de la Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid)

² Según Directrices de Ordenación Académica de la Comisión de Estudios de Posgrado y de Formación Continua de la UAM, los títulos propios sólo podrán tener carácter presencial o semipresencial, no pudiendo impartirse íntegramente en modalidad no presencial u *on line*.

En el caso de máster con docencia «presencial» el número mínimo de horas de docencia presencial se corresponderá con la mitad de los créditos del título (por tanto, en el caso de

másteres de 60 créditos serán, con carácter general, 300 horas, correspondientes a 30 créditos ECTS), en las que no se deben incluir las tutorías, las prácticas en empresas o instituciones o los trabajos fin de máster. En el caso de máster con docencia «semipresencial» el número mínimo de horas de docencia presencial será de 150 horas (equivalente a 15 créditos ECTS), en las que tampoco se deben incluir las tutorías, las prácticas en empresas o instituciones o los trabajos fin de máster.

La aplicación de estos requisitos al resto de Títulos Propios de la UAM deberá realizarse de manera proporcional. Es decir, un título experto de 20 créditos debe ofrecer al menos 100 horas de formación presencial.

³ En todos los estudios propios, el número de becas ofrecidas deberá corresponderse, al menos, con el 10% del total de las plazas ofertadas (pudiendo ajustarse, posteriormente, para que se corresponda con el 10% de las plazas efectivamente cubiertas).

⁴ Describa brevemente los aspectos relativos a la trayectoria de la entidad colaboradora que puedan considerarse relevantes para valorar la idoneidad de dicha colaboración.

⁵ Téngase en cuenta que los títulos propios y, en particular, los másteres propios, son programas de formación orientados principalmente a la especialización profesional. En consecuencia, **no proporcionan acceso a programas de doctorado ni habilitan para el ejercicio de profesiones reguladas** (Reales Decretos 55/2005, de 21 de enero y 1393/2007, de 29 de octubre). A la vista de lo anterior, **en ningún caso podrá hacerse referencia a la capacitación para la investigación o para el doctorado ni en la justificación del título ni en sus objetivos o competencias, así como en ningún otro apartado de esta memoria académica.**

⁶ Se recomienda numerar las competencias (ejemplo C.1., C.2., C.3. ...) e incluir una breve descripción de cada una de ellas.

⁷ Deberán señalarse los ámbitos académicos, institucionales, empresariales o de otro tipo que resulten más apropiados, a juicio de los responsables, para la difusión del título y que presenten mayor potencial de captación de estudiantes, con identificación de instituciones y/o empresas concretas en las que tal difusión resultaría aconsejable.

⁸ Sin perjuicio de la información general suministrada a través de la página Web de la UAM una vez aprobado el título, indique los canales de información que la dirección del título tiene previsto habilitar para informar a los estudiantes sobre el contenido académico, los procedimientos y plazos de preinscripción, admisión y matrícula, las tasas académicas y la documentación necesaria. Entre esos canales, señale al menos una dirección de correo electrónico y especifique si está previsto que el título cuente con una página web propia en el espacio web del Centro en el que se imparte.

⁹ Téngase en cuenta lo previsto en el artículo 28 de la Normativa UAM en materia de acceso y admisión a las enseñanzas propias:

a) Para acceder a los estudios propios de posgrado será necesario estar en posesión de un título universitario oficial o de un título propio que sea considerado adecuado para el acceso por parte de la Comisión de Formación Continua. Asimismo podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin

necesidad de la homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.

b) La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua examinará el procedimiento de equivalencias de títulos de formación universitaria provenientes de países no integrados en el Espacio Europeo de Educación Superior.

c) La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua podrá eximir a candidatos a estudios propios de posgrado del requisito del título correspondiente mediante el análisis de la documentación que acredite una notable experiencia profesional que garantice el logro de las competencias del perfil de acceso en el campo de actividades propias del curso. La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua establecerá los criterios que se deberán tener presentes para evaluar la experiencia profesional.

d) La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua podrá autorizar la admisión a aquellos estudiantes a quienes les falte alguna asignatura para obtener los correspondientes requisitos de acceso con las condiciones que se determinen. En cualquier caso, la acreditación de los estudios realizados quedará subordinada a que la finalización de los estudios exigidos como condición de acceso sea anterior a la finalización del curso siguiente al del correspondiente título propio en el que se matricula.

e) El régimen de acceso a otras enseñanzas propias vendrá determinado por la memoria académica, previa autorización de la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua.

f) En el caso de los Cursos de Formación Continua que formen parte de estudios oficiales, el acceso vendrá determinado por el nivel de dichos estudios. Los estudiantes se matricularán en los estudios oficiales con un acceso diferenciado y tendrán derecho a la obtención de un certificado

g) En la memoria académica del título se podrán establecer requisitos adicionales para la admisión de estudiantes a las enseñanzas propias.

¹⁰ Se especificarán los criterios que se consideren oportunos (v. gr. titulaciones preferentes, expediente académico, experiencia profesional, entrevista personal, etc) indicándose el porcentaje de prioridad para la admisión que otorga cada uno de ellos.

En el caso de los becarios, entre los criterios de selección deberán tomarse en consideración, entre otros posibles, los siguientes: (i) estar desempleado, (ii) situación socio-económica, (iii) expediente académico, debiendo indicarse asimismo el porcentaje de prioridad para la obtención de la beca que otorga cada uno de ellos. .

¹¹ Un crédito corresponde a 25 horas de trabajo del alumno: el ratio habitual es de 10 horas de formación presencial y 15 horas de trabajo autónomo del estudiante. No obstante, el número de horas de formación presencial podrá quedar establecido en 8 horas por crédito (1/3 de las horas de trabajo no presencial del estudiante por crédito ECTS) siempre que se justifique una mayor carga de trabajo no presencial por crédito, de acuerdo con el Plan de Estudios del título, y ello sea aprobado para cada título por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua de la UAM.

En el caso de optar por formación «semipresencial» las horas correspondientes a los créditos de formación no presencial u *on line* se computarán en su totalidad (25 horas por crédito) como horas de trabajo del estudiante. Si una asignatura fuese no presencial pero incluyese algún tipo de formación presencial, esta deberá computar en horas de formación presencial. Por ejemplo, en el caso de una asignatura *on line* de un crédito que incluya una videoconferencia de 2 horas de duración, estando el resto de la formación compuesta por actividades, material y pruebas de evaluación *on line*, deberán incluirse dos horas como docencia presencial y 23 como trabajo autónomo del estudiante.

En el caso de títulos de Máster, en ningún caso la suma de las prácticas y el trabajo fin de Máster podrá superar el 50% de los créditos del título. Adviértase, además, que el número de créditos asignado al Trabajo de Fin de Máster no podrá exceder de 12.

De conformidad con lo anterior, en el caso de máster con docencia «presencial» el número mínimo de horas de docencia presencial será con carácter general de 300 horas, correspondientes a 30 créditos ECTS, —o excepcionalmente de 240 horas presenciales, si se aprobase que un número de 8 horas de docencia presencial por crédito—. En ese número de horas de docencia presencial no podrán incluirse en ningún caso las horas correspondientes a tutorías, tutorización de prácticas en empresas o instituciones o de los trabajos fin de máster. En el caso de máster con docencia «semipresencial» el número mínimo de horas de docencia presencial será con carácter general de 150 horas (equivalente a 15 créditos ECTS), en las que tampoco se deben incluir las tutorías, las prácticas en empresas o instituciones o los trabajos fin de máster.

La aplicación de estos requisitos al resto de Títulos Propios de la UAM deberá realizarse de manera proporcional. Es decir, un título experto de 20 créditos debe ofrecer al menos 100 horas de formación presencial.

¹² El Plan de Estudios se dividirá en «Módulos», dentro de los cuales habrá una o varias «Asignaturas» o «Materias», cada una de las cuales tendrá un Programa de contenidos. *Vid.* nota 16 *infra*.

¹³ Al consignar las asignaturas asígneles un número entero (del 1 en adelante) inmediatamente antes de su denominación en el recuadro correspondiente.

¹⁴ En esta columna deberá seleccionarse al comienzo la unidad temporal aplicable (trimestre, cuatrimestre, semestre ...) y se indicará en cada recuadro correspondiente en qué unidad temporal se impartirá cada asignatura (ej. 1, 2, 3...).

¹⁵ En la medida en que sus contenidos constituyan una unidad de conocimientos y capacitación profesional con cierto grado de independencia, alguno de los módulos o asignaturas incluidas en un máster podrá ofrecerse como título propio de menor duración (Experto, Especialista o Diploma de Formación Superior), o bien como Curso de Corta Duración (si fuese igual inferior a 20 créditos ECTS). En todo caso, la oferta de títulos o enseñanzas de menor duración correspondientes a módulos de un máster no podrá superar los 2/3 de los créditos del máster (excluyendo los correspondientes a prácticas en empresas o instituciones o a los trabajos fin de máster).

Con carácter general, las condiciones de acceso para títulos de menor duración que se correspondan con módulos de un máster deberán ser las establecidas para el acceso al máster. Excepcionalmente, se podrán incluir unidades de menor duración con un perfil de acceso distinto, que deberá quedar especificado en el presente apartado, y su duración en

ningún caso podrá ser superior a 1/3 de los créditos del máster (excluyendo los correspondientes a prácticas en empresas o instituciones o a los trabajos fin de máster). En el supuesto que se plantea, dicha excepcionalidad está deberá ser valorada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua.

¹⁶ Se recomienda que los Planes de Estudio de los Títulos Propios sean estructurados en uno o varios «Módulos», que se dividirán, a su vez, en «Asignaturas» o «Materias», las cuales podrán configurarse como «obligatorias» u «optativas».

Dentro de la ficha correspondiente a cada «Asignatura» o «Materia» deberá especificarse (i) el número de créditos que comprende, que deberá ser entero (sin fracciones), con un mínimo de 3 créditos, (ii) el periodo temporal de impartición, (iii) las competencias relacionadas, (iv) la metodología docente, (v) el Programa de contenidos formativos y (vi) el sistema de evaluación y calificación.

El Programa de contenidos especificará los diversos «Temas» que integran cada asignatura, que a su vez se desarrollarán en «Epígrafes» y «Subepígrafes», de forma que se muestren las actividades formativas concretas dentro de cada tema. Si, con arreglo a la propia naturaleza del estudio propuesto, fuese aconsejable prescindir de la división de los contenidos formativos en «Temas», «Epígrafes» y «Subepígrafes» (por ejemplo, porque tales contenidos consistan en tareas o actividades, se enumerarán las actividades formativas específicas previstas procurando atribuirles un título o denominación breve para su correcta identificación dentro del Programa de contenidos.

A la hora de establecer el Programa de contenidos formativos de las asignaturas o materias, deberá tenerse en cuenta que éstas han de constituir una unidad de formación/aprendizaje con cierta extensión, sistemática y unicidad en cuanto a dichos contenidos. También debe tenerse en cuenta, a efectos de organización académica, que las asignaturas o materias son las unidades de evaluación del título, de modo que una vez implantado este deberán realizarse actas de calificación de los estudiantes independientes por cada una de ellas.

¹⁷ Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. ...) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

¹⁸ En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

¹⁹ Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

²⁰ Al menos el veinte por ciento de los créditos será impartido por profesores oficialmente adscritos a la Universidad Autónoma de Madrid.

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	EXPERTO EN ENTORNOS DIGITALES EN EDUCACIÓN					
Periodo de impartición	Inicio:	oct-18	Final:	may-19	Número de Edición:	1

INGRESOS PREVISTOS				INGRESOS REALIZADOS			
---------------------------	--	--	--	----------------------------	--	--	--

1. Tasas.

P.V.P. MATRÍCULA	PLAZAS DE PAGO	Nº BECAS (min 10%)	PLAZAS TOTALES	PRESUPUEST ADO	PLAZAS CUBIERTAS	Nº BECAS concedidas	EJECUTADO
1.800 €	18	2	20	32.400 €	0	0	0 €

2. Subvenciones, donaciones y otros ingresos.

NOMBRE ENTIDAD		PRESUPUEST ADO		EJECUTADO
	0 €		0 €
	0 €		0 €
	0 €		0 €
TOTAL Euros.....	0 €		0 €

3. Remanente ediciones anteriores

DESCRIPCIÓN		PRESUPUEST ADO		EJECUTADO
	0 €		0 €
	0 €		0 €
TOTAL Euros.....	0 €		0 €

4. TOTAL INGRESOS	PRESUPUEST ADO		EJECUTADO
TOTAL Euros (=total 1+...+total 3)	32.400 €		0 €

GASTOS PREVISTOS		GASTOS EJECUTADOS	
-------------------------	--	--------------------------	--

1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales)	4.860 €		0 €
---	----------------	--	------------

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		Dirección	3.150 €		0 €
			0 €		0 €
			0 €		0 €
TOTAL Euros.....			3.150 €		0 €

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF) *

* La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUEST	HORAS	€/ HORA	EJECUTADO
-----------	--------	-------	---------	------------	-------	---------	-----------

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/HORA	ADO	REALIZADAS	APLICADO	EJECUTADO
		18	70 €	1.260 €	0	0 €	0 €
		4	70 €	280 €	0	0 €	0 €
		5	70 €	350 €			
		22	70 €	1.540 €			
		9	70 €	630 €			
		9	70 €	630 €			
		9	70 €	630 €			
		9	70 €	630 €			
		18	70 €	1.260 €			
		0	0 €	0 €	0	0 €	0 €
TOTALES.....		103		7.210 €	0		0 €

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€/ TRABAJO	PRESUPUEST ADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		0	0 €	0 €	0	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		0		0 €	0		0 €

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUEST ADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		0		0 €	0 €		0 €

3.4. Docencia *on line* (profs. UAM) *

* Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU- PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		2	600 €	1.200 €	0 €	0 €	0 €
		3	600 €	1.800 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		5		3.000 €	0 €		0 €

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESU- PUESTADO	EJECUTADO
			0 €	0 €
			0 €	0 €
			0 €	0 €
TOTAL Euros.....			0 €	0 €

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUEST	HORAS	€/ HORA	EJECUTADO
-----------	--------	-------	---------	------------	-------	---------	-----------

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/HORA	ADO	REALIZADAS	APLICADO	EJECUTADO
		9	70	630 €	0 €	0 €	0 €
		9	70	630 €			
		14	70	980 €	0 €	0 €	0 €
		9	70	630 €			
		9	70	630 €			
		0	0	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		50	350	3.500 €	0 €		0 €

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJO	€/ TRABAJO	PRESUPUEST ADO	TRABAJO DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		0	0 €	0 €	0	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		0		0 €	0		0 €

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUEST ADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		0	0	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		0	0	0 €	0 €		0 €

4.4. Docencia on line (profs. EXTERNOS) *

* Sólo se preverán pagos por docencia on line en caso de títulos de carácter "semipresencial"

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESUPUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		1	600 €	600 €	0 €	0 €	0 €
		2	600 €	1.200 €			
		1	600 €	600 €			
		1	600 €	600 €			
		1	600 €	600 €	0 €	0 €	0 €
		1	600 €	600 €			
		1	600 €	600 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		8		4.800 €	0 €		0 €

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

* Indíquese el concepto

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUEST ADO	EJECUTADO
			0 €	0 €
			0 €	0 €
			0 €	0 €
TOTAL Euros.....			0 €	0 €

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUEST ADO	EJECUTADO

			0 €		0 €
			0 €		0 €
			0 €		0 €
TOTAL Euros.....			0 €		0 €

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUEST ADO		EJECUTADO
		Gestión Administrativa	900 €		0 €
			0 €		0 €
			0 €		0 €
TOTAL Euros.....			900 €		0 €

7. MATERIAL INVENTARIABLE

DESCRIPCIÓN		PRESUPUEST ADO		EJECUTADO
Móvil android		600 €		0 €
Móvil ios		988 €		0 €
		0 €		0 €
TOTAL Euros.....		1.588 €		0 €

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)

		1.652 €		0 €
--	--	---------	--	-----

9. GASTOS VARIOS

DESCRIPCIÓN		PRESUPUEST ADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título		1.500 €		0 €
9.2 Seguro de Accidente		240 €		0 €
9.3 Viajes y Dietas		0 €		0 €
9.4 Publicidad y Difusión		0 €		0 €
		0 €		0 €
TOTAL Euros.....		1.740 €		0 €

10. TOTAL GASTOS

	PRESUPUEST ADO		EJECUTADO
TOTAL Euros (=total 1 +...+ total 9)	32.400 €		0 €

BALANCE FINAL

	PREVISTO			EJECUTADO	
	INGRESOS (A)	GASTOS (B)		INGRESOS (A)	GASTOS (B)
	32.400 €	32.400 €		0 €	0 €
BALANCE (A-B)		0 €		0 €	

OBSERVACIONES

--

